SOCIEDAD DE ANESTESIOLOGÍA DE CHILE

Programa Capacitación en Anestesia Pediátrica para Anestesiólogos Socios SACH

Bases del Concurso

Requisitos básicos:

1. Ser socio SACH con membresía al día

Documentos de postulación:

1. Currículum vitae actualizado y breve (máximo 3 páginas) (obligatorio)
2. Carta solicitud o intención, señalando objetivo de la pasantía (obligatorio)
3. Carta de recomendación del Jefe de anestesia/pabellón y Director hospital y/ o Anestesiólogo con trabajo en área pediátrica (obligatorio)
4. Carta de apoyo o respaldo económico Institucional (opcional)
5. Certificado de acreditación de vinculación o trabajo académico en centro Universitario. (opcional)
6. Certificado de membresía SACH con cuotas al día. (obligatorio)
7. Presentar documento adjunto con la siguiente información:

Nombre Hospital	
Ubicación (región, ciudad)	
Nº camas	
Nº pabellones	
Atención anestesia fuera de pabellón (TAC, RNM, etc.)(Indicar SI/NO y especificar)	
Atención Anestésica urgencia pediátrica (Indicar SI/NO y especificar qué tipo y complejidad de atención realizan)	
Presencia UPC pediátrica, UPC neonatal en su centro (Indicar Si / No y Nº camas	

Si es centro de derivación de patología pediátrica (Indicar SI/NO especificar patología)	
Patología que se resuelve en ese Hospital (Indicar especialidad: cirugía pediátrica, ORL, TMT, dental, NC, etc.)	
Número total de Anestesiólogos y horarios	
Nº de Anestesiólogos con competencia pediátrica	
Nº Cirujanos con atención pediátrica (cirujano pediátrico, ORL, TMT infantil, odontopediatra, etc.) y horarios	
Nº de intervenciones quirúrgicas anuales totales y pediátricas (detallar urgencia, electiva y procedimientos)	

Aceptación:

Finalizado el proceso de postulación, se realiza el análisis de los datos de postulación por una Comisión definida por SACH quienes, según una rúbrica establecida, define el o los postulantes con mayor puntaje. El o los postulantes seleccionados serán contactados por Secretaría SACH, con una carta oficial de aceptación, a la cual el postulante debe acusar recibo y conformidad dentro de una semana de la recepción.